

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION CMA-033- 2024

“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL BARRIO MI RANCHITO SECTOR CORPOMECAVI DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META”

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (05) de noviembre de 2024, después de conocida la Adenda No. 1, y de conocidos los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"							
ASOSUPRO		LICITACION DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-033-2024			GOBIERNO DE COLOMBIA		
“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL BARRIO MI RANCHITO SECTOR CORPOMECAVI DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META”							
CUADRO No. 1				Villavicencio, de 01 de noviembre 2024			
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS							
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razón social/nombre)	HABILNO HABIL	HABILNO HABIL	HABILNO HABIL	HABILNO HABIL	HABILNO HABIL	HABILNO HABIL
1	UNION TEMPORAL DISEÑAR 5, REP. JOSE LUIS CAAMAÑO COHECHA, C.C. NO. 1.121.823.941 DE VILLAVICENCIO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

PROPONENTE:

UNION TEMPORAL DISEÑAR 5

REP. JOSE LUIS CAAMAÑO COHECHA

C.C. NO. 1.121.823.941 DE VILLAVICENCIO

DIRECCION: CALLE 19 SUR NO. 46 A – 48 CASA 16 CONJ SAN JORGE

CORREO ELECTRONICO: UTDISENAR2023@GMAIL.COM

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **UNION TEMPORAL DISEÑAR 5** se encuentra **HABIL**, la Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	77,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	10
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0,25
Total	100

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del cierre del Proceso de Contratación."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TMR que se tendrá en cuenta es la del día 05 de noviembre la cual termina en los decimales 00. Y el método de ponderación será el número 1. Mediana con valor absoluto

De esta manera, la puntuación del oferente HABIL es:

UNION TEMPORAL DISEÑAR 5
REP. JOSE LUIS CAAMAÑO COHECHA
C.C. NO. 1.121.823.941 DE VILLAVICENCIO
DIRECCION: CALLE 19 SUR NO. 46 A – 48 CASA 16 CONJ SAN JORGE
CORREO ELECTRONICO: utdisenar2023@gmail.com
CELULAR: 3143015586

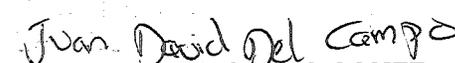
Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	77,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	0
Factor de sostenibilidad	0
Apoyo a la industria nacional	10
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0
Total	87,5

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	UNION TEMPORAL DISEÑAR 5	87,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **UNION TEMPORAL DISEÑAR 5**, representado legamente por JOSE LUIS CAAMAÑO COHECHA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.823.941 DE Villavicencio, así mismo recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$419.202.710,00)**

Cordialmente,


JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
 Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
 Evaluador Financiero


MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
 Evaluador Técnico


JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
 Director Ejecutivo

Proyecto.
Oficina de Contratación